

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. (Al lado de la oficina de la mañana a siete de la tarde)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 pías. Provincias, tri-mes: 7,50 pías. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 pías.

Año LIV - Número 28.634 Domingo 23 de Abril de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción: 2-7-2-8 Administración: 2-6-4-1 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

MUNICIPALERIAS

AL MARGEN DE LA SESION

Ardua y penosa labor la que se ha impuesto a sí propio el alcalde tras su objetivo de normalizar la situación económica del Ayuntamiento. Ardua y penosa, si, pero de una urgencia inaplazable e imperativa de deber.

Comprendemos bien cuántas preocupaciones y disgustos le estará proporcionando y habrá de proporcionar a buen seguro la norma de actuación que ha comenzado a poner en práctica el presidente de la Corporación municipal. Pero a través de lentivo a las mismas la seguridad de que la labor emprendida es la única que puede y debe ser llevada a realización si ha de salirse definitivamente afuera de puecto tan difícil hoy como la presidencia del Ayuntamiento granadino.

Por eso los decretos de la Alcaldía sobre cesas de empleos interinos y temporeros sin consignación expresa en el presupuesto llevados al Cabildo para su aprobación, tenían y fueron que ser avalados y bien vistos por el mismo, ya que marcaban un nuevo derrotero administrativo que no tenía más tacha a nuestro parecer que la de haber sido iniciado un poco tardíamente.

Siempre es triste y doloroso lesionar intereses particulares. Y más en este caso de las cesantías, que incluso habrán producido verdaderas tragedias en algunos hogares modestos. Pero, si embargo de lo lamentable de ello, la medida tomada era de tal necesidad y urgencia para el Ayuntamiento, que, a trueque de las desdichas producidas, era inaplazable su implantación.

Así lo consideró el Cabildo, y estimamos lo estimemos nosotros. Y aun cuando íntimamente nos duele y constriñe el que haya sido preciso dejar sin su puesto a numerosos hombres que en el Ayuntamiento lo tenían, un concepto estricto de la responsabilidad nos obliga a reconocer como salvadora la medida tomada, y nos obliga también a alentarse al alcalde en el camino emprendido, único a nuestro sentir que será posible y viable el normal desenvolvimiento económico del Ayuntamiento de Granada.

Para nosotros la aprobación por el Cabildo de la orientación restrictiva en los gastos que ha iniciado la Alcaldía es lo más fundamental de lo que sucederá en la última sesión.

Con ser interesante la viva discusión habida con motivo de la designación de un arquitecto municipal en que pugnarán dos criterios, imperando y aprobándose la propuesta del Tribunal, repetimos que la otra cuestión la consideramos de mayor enjambra para la vida municipal.

No quiere decir esto que desconozcamos la importancia de la designación de un técnico, ya que éste, por serio, y estar a su cuidado y capacitación profesional cuantiosos intereses de la ciudad, debe reunir la mayor suma de méritos y aptitudes profesionales que sean garantía de su actuación posterior.

En este caso concreto de los dos técnicos concursantes, a juicio sereno y ponderado del Tribunal, reunían merecimientos suficientes para poder optar a una plaza en nuestro Ayuntamiento. Pero a uno de ellos (siempre a juicio del Tribunal) lo estimamos como más merecedor de ocuparla, y a ello se fue, pero no sin un previo y vívido diálogo entre dos ediles que sostienen puntos de vista antagónicos, por lo que fue fallado el asunto mediante una votación de 11 a 8 votos.

Por cierto que la oposición municipal en este y algún otro asunto discrepó entre sí, dándose el curioso y desusado caso de un concejal de derecha coincidiendo fraternalmente (por vez primera) con sus compañeros de la izquierda, ante el estu-por profundo de los mismos y no menor sorpresa de algún edil afín.

En resumen, el Cabildo, salvo breves momentos personales, se desarrolló en un ambiente apacible y ponderado. Y hasta hubo lugar y ocasión para que los señores ediles exhibieran y pusieran de relieve su más o menos intencionado humorismo, que mereció la repulsa de algún otro compañero que hizo gala a su vez, sin embargo, de lo mismo que momentos antes había reprochado.

UN CONCEJAL DE TERCERA DE POLITICA

Conferencia de A. Ayensa en Acción Republicana

Aprobandose la estancia en Granada del distinguido periodista don Alfonso Ayensa, el Consejo local de Acción Republicana le ha invitado para dar una conferencia en su domicilio social.

El presidente de la Juventud de Acción Republicana de Madrid ha accedido amablemente y el acto tendrá lugar esta noche a las diez.

El señor Ayensa desarrollará el tema: «Juventud, democracia, revolución».

Quedan invitados los afiliados al partido de Acción Republicana.

CAUSA CONTRA UN AYUNTAMIENTO DE LA DICTADURA

Cuenca 22.—En el mes de Junio se celebrará la causa instruida contra el Ayuntamiento de la Dictadura por malversación de fondos por el viaje a Madrid de la Banda Municipal para asistir al homenaje a Primo de Rivera.

Hay 23 encartados.

La vista ha despertado gran interés por la calidad de los procesados y ser un asunto puramente político.

Del atraco al fiato de San Lázaro

Ayer fue detenido un individuo por suponersele ser uno de los atracadores, pero no ha sido reconocido por los empleados

En la mañana de ayer fue detenido en la Gran Vía, a requerimientos del empleado de Arbitrios Tomás López Arco, un individuo que se le fundó sospechas, por creer que era uno de los atracadores del fiato de San Lázaro.

El detenido fue presentado en la Comisaría de Vigilancia. Dijo llamarse José Barrionuevo Martín (a) «Panza Burra».

Más tarde comparecieron en la Comisaría los empleados de Arbitrios Fulgencio Cano Fernández, Antonio Izquierdo Urenda y Juan Martínez Lazo, los que se encontraban de servicio la noche del atraco, no reconociendo al detenido como autor del hecho.



«Oiga, amigo, ¿quiere hacer el favor de aplicar su aparato a este filete que me han servido en este restaurante?»

La mañana nuestra edición de tarde

Disposiciones oficiales

Interesantes disposiciones sobre el profesorado de Artes y Oficios Artísticos

Madrid 22.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: «Decreto disponiendo que de los actuales meritorios de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, que hayan obtenido nombramiento durante cuatro cursos consecutivos y los que, llevando más de dos años, hayan sido durante cuatro ayudantes auxiliares interinos en otros centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, se hará una relación para ocupar en propiedad las vacantes que existan de auxiliares numerarios.»

Disponiendo que podrán tomar parte en los concursos que establece el párrafo sexto del artículo 24 del Reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910, los profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios que cuenten cinco años cuando menos de interinidad en el cargo o hayan prestado servicios efectivos en la asignatura a que pertenezca la vacante.

Declarando jubilado al catedrático de Medicina de la Universidad de Madrid don Sebastián Recasens, decano de dicha Facultad.

Anunciando que en cada Escuela Normal del Magisterio se organizará a modo de ensayo durante el mes de Mayo un curso de Información cultural y pedagógica para maestros nacionales.

Disponiendo que desde el primero de Mayo hasta el 30 de Septiembre queda vedada la pesca con artes de arrastre en aguas de Baleares, sobre ría de Norte de África y Mediterráneo.

Información municipal

Se propone el Ayuntamiento celebrar la feria de ganados del Corpus en la Avenida de Cervantes.

A mediados de ayer celebró reunión la Comisión de Fiestas, presidiendo el señor Fernández Rosillo. Asistieron los señores Romero de la Cruz y Ramírez Caballero.

Se acordó consultar con los propietarios de los terrenos del lateral derecho de la Avenida de Cervantes, con objeto de ver en qué condiciones los cederían al Ayuntamiento a fin de que se celebre allí la feria de ganados durante las fiestas del Corpus.

También acordó solicitar nuevamente de la Empresa de la plaza de toros el programa de las combinaciones de las corridas que vaya a celebrarse durante los próximos festejos.

AUDAZ ATRACO EN BARCELONA

Barcelona 22.—A las diez y media de esta mañana se ha cometido un audaz atraco en la fábrica de manufacturas Serra Valet, situada en la calle de Bagur, número 28.

Una mujer llamó a la puerta y salió a abrir el portero del establecimiento Buenaventura Yáñez.

Inmediatamente entraron en la fábrica, en tropel y pistola en mano, cinco sujetos desconocidos, los cuales encadenaron al portero y se dirigieron al interior de los almacenes, obligando a los obreros y empleados de la fábrica a volverse de cara a la pared.

Desde las naves de la fábrica los atracadores se dirigieron rápidamente al despacho de la Dirección, sobre cuya mesa había una cantidad de 12.170 pesetas, que representaba el importe de los jornales de la semana.

Los malhechores se apoderaron de los fojos de billetes y de los saquitos con plata y calderilla, metiéndolo todo en una talega y dándose a la fuga.

Los obreros de la fábrica salieron en persecución de los bandidos, los cuales echaron por las calles de Bagur y Bacardi, divididos en dos grupos.

Uno de los grupos corrió por Sana y el sujeto que llevaba la talega se le rompió, cayendo al suelo dos mil ochocientas pesetas, pero continuó en su huida.

El otro grupo recorrió las calles de Consejoles, Riera Blanca y Rambla de Cataluña, y en esta última

Pistola en mano penetran en una fábrica y se apoderan del importe de los jornales de la semana, dándose después a la fuga

Barcelona 22.—A las diez y media de esta mañana se ha cometido un audaz atraco en la fábrica de manufacturas Serra Valet, situada en la calle de Bagur, número 28.

Una mujer llamó a la puerta y salió a abrir el portero del establecimiento Buenaventura Yáñez.

Inmediatamente entraron en la fábrica, en tropel y pistola en mano, cinco sujetos desconocidos, los cuales encadenaron al portero y se dirigieron al interior de los almacenes, obligando a los obreros y empleados de la fábrica a volverse de cara a la pared.

Desde las naves de la fábrica los atracadores se dirigieron rápidamente al despacho de la Dirección, sobre cuya mesa había una cantidad de 12.170 pesetas, que representaba el importe de los jornales de la semana.

Los malhechores se apoderaron de los fojos de billetes y de los saquitos con plata y calderilla, metiéndolo todo en una talega y dándose a la fuga.

Los obreros de la fábrica salieron en persecución de los bandidos, los cuales echaron por las calles de Bagur y Bacardi, divididos en dos grupos.

Uno de los grupos corrió por Sana y el sujeto que llevaba la talega se le rompió, cayendo al suelo dos mil ochocientas pesetas, pero continuó en su huida.

El otro grupo recorrió las calles de Consejoles, Riera Blanca y Rambla de Cataluña, y en esta última

FIESTAS DEL CORPUS

El Certamen de la Económica

La Sociedad Económica de Amigos del País ha publicado el programa del Certamen Literario, Científico y Artístico que ha de celebrar esta Corporación durante las próximas fiestas del Corpus.

He aquí los temas del Certamen:

Sección primera.—Instrucción pública

Tema 1.º—Selección hecha sobre escritos de Pedro Antonio de Alarcón, persiguiendo obtener epítome alconiano, adecuado para lecturas en las Escuelas nacionales.

Tema 2.º—Orientación infantil, comenzada en la enseñanza primaria, sobre trabajo manual.

Tema 3.º—Reglamentación administrativa rigurosa, impidiendo la apertura de establecimientos fomentadores de vicios y holganza; y, la concesión, si es otorgada, lleve simultáneamente creación de cátedras y bibliotecas, lugares destinados a moralidad y estudio.

Sección segunda.—Agricultura

Tema 1.º—Influencia de esta Sociedad Económica en el desarrollo de la Agricultura Granadina.

Tema 2.º—Posibilidades técnicas y económicas del cultivo del lino en la provincia.

Tema 3.º—Incrementación del cultivo del tabaco en la provincia.

Sección tercera.—Manufacturas y oficios

Tema 1.º—Estudio de forjas y repujados de fierros artísticos.

Tema 2.º—Dibujos policromados de cuerpos repujados.

Tema 3.º—Proyecto de un taller colectivo, cooperativo, de talla y ebanistería artística granadina.

Sección cuarta.—Bellas Artes

Pintura: Tema 1.º—Estudio histórico-crítico del notable pintor granadino Juan de Sevilla.

Tema 2.º—Cuadro al óleo o acuarela del interior de un carmen al baculero.

Escultura: Tema 1.º—Colección de tipos granadinos hecha en terracota policromada.

Tema 2.º—Boceto de una lámpara que señale el lugar donde fue la primera Universidad granadina (Medardos) fundada por Yusuf.

Arquitectura: Tema 1.º—Estudio de alambrado público con luz indirecta para realzar la belleza en las calles del Albacín.

Tema 2.º—Proyecto, en color, de un medio para bancos en los paseos y jardines, de tipo netamente granadino.

Sección Quinta.—Fomento Local

Tema 1.º—El urbanismo en Granada. Estudio base para el ensanche de la ciudad.

Tema 2.º—El proyectado servicio de Correos como base de una reforma interior.

Sección Sexta.—Comercio

Tema 1.º—Influencia de las comunicaciones aéreas en el desarrollo del comercio mundial.

Tema 2.º—De la utilidad, oportunidad y conveniencia del establecimiento en Granada de almacenes generales de depósitos, cuyos resguardos o «warrants» sean negociables con arreglo al Código de comercio.

Tema 3.º—Medios de fomentar el comercio de exportación, del producto de las artes industriales granadinas.

Sección Séptima.—Artes Industriales

Tema 1.º—Proyecto de exposición permanente de la industria granadina.

Tema 2.º—Industria de la seda en Granada. Su historia. Causas de su actual decadencia y medios que se pudieran emplear para su resurgimiento.

Tema 3.º—Organización y mejora del trabajo de la mujer en la industria del bordado en Granada.

Sección Octava.—Ciencias Biológicas y Físico-Químicas

Tema 1.º—Mejoramiento de la higiene general y enseñanza y divulgación de la higiene infantil.

Tema 2.º—Educación sexual en las escuelas primarias, como complemento de la educación de las alumnas.

Sección Novena.—Literatura e Historia

Literatura: Tema 1.º—Bosquejo literario de alguno de los ex presidentes de la República española.

Tema 2.º—Biografía de alguno de los literatos granadinos que se distinguieron en los movimientos liberales del siglo XIX.

Historia: Tema 1.º—Bosquejo histórico del Ayuntamiento de Granada y sus problemas desde 1812 hasta el presente.

Tema 2.º—Historia de Granada desde 1868 hasta 1874.

Temas generales

I. Poesía: Tema 1.º—A Europa ante el problema de la Paz universal. (Con libertad de metro y extensión.)

Tema 2.º—Colección de sonetos-ensamblanzas, o apólogos de mujeres célebres granadinas.

II. Fotografía: Tema 1.º—Composición fotográfica basada en asunto del Teatro Español, novela o cantata de ambiente popular.

Tema 2.º—Colección de fotografías que manifiesten todas o las principales bellezas de la Carrera de Darro.

Tema 3.º—Capiteles árabe-granadinos y artesanos y techumbres granadinas.

Sólo se admitirán obras de verdadero carácter artístico, ejecutadas por cualquier procedimiento fotográfico, dando la preferencia a las tintas gráficas, al carbón y a la goma.

Quedan exceptuadas de este Certamen las fotografías estereoscópicas y de transparencia.

El tamaño mínimo de las pruebas será de 18 por 24 y el máximo de 30 por 40.

Las fotografías serán montadas sobre cartón, sin marco ni cristal.

III. Música: Tema 1.º—Ensayo de un estudio histórico-crítico de los cantos populares granadinos.

Tema 2.º—Romanza sin palabras, para piano, de diez minutos de duración.

Tema 3.º—Himno Nacional.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el Jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y los accésit y menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios del excelentísimo señor presidente de la República española, de los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo; del excelentísimo Diputación provincial; del excelentísimo señor gobernador civil; Cámara de Comercio, Cámara Agrícola; Centro Artístico, Fábricas Azucareras, Círculo de la Unión Mercantil y Club Penitenciario.

LA FIESTA DEL DIA

Los libros, instrumento de cultura

El instrumento de cultura más eficaz y excelente es el libro, pero sólo el bueno—entiéndase por tal el que no traspase las leyes del buen gusto cayendo en lo depravado—. Menéndez y Pelayo decía que sólo es libro bueno el que nos sugiere muchas ideas o despierta otras que yacían en el fondo de nuestra alma.

Los libros nos dan cuanto atesoran si leemos lentamente, a sorbos, meditando sobre lo leído para así obtener todo el sentido y capital pensamiento de la obra, así como lo que implícitamente y entre renglones acaso el autor no pensase el escribir. En la estatura que tiene Menéndez y Pelayo en la Biblioteca Nacional está leyendo, sino me ditiendo sobre el libro abierto.

Como dice Rodríguez Marín, «Cámaras fotográficas es el libro, el que tiene por objetivo el espíritu, visual, y cuando se lee con rapidez, sin ir dando a lo que se lee el tiempo de exposición necesario, o las especies no quedan fijadas, o se fijan borrosamente—que es peor—en la placa del entendimiento, mal que no pueda remediar el revelador de la memoria por falta de materia revelable.»

Los libros son los mejores amigos, maestros del alma, despertadores del entendimiento, alimento que satisfice, aconsejando, silenciosos, elocuentes cuando se les pregunta y humildes, contentándose con estar de canto en los estantes.

Nuestros autores clásicos ponderaban las excelencias de los buenos libros considerándolos como amigos con quienes se debe comunicar, no trastos de despreciables. Tenerlos solamente—dice Miranda y Paz—suele dar crédito; comunicados y leídos, gran beneficio y provecho; éstos constituyen el mejor alimento del espíritu, no sólo entreteniendo, sino también aprovechando; pocos, buenos y bien conocidos bastan para soñar, reposar y dulcedumbre del alma.

En esta fiesta del Libro debemos hacernos de buenos libros que enriquezcan nuestro intelecto y amplíen el horizonte de nuestros conocimientos, seleccionando aquellas que no sólo entretengan, sino que también aprovechen al espíritu.

En el libro de Job se dice que en los libros antiguos está la sabiduría. Conviene simultáneamente la lectura de los modernos con los clásicos, pues hoy se editan buenos libros de nuestros más célebres pensadores y escritores, prados de aquélla.

Ricardo de Bury, que profesó a los libros un amor ínsito, decía que eran «arcas de sabiduría en cuya comparación la plata es estimada como fango y el oro como arena menuda y escurdida.»

El buen bibliófilo debe reunir cuantos libros buenos pueda, pero no con afán lucrativo, sino con el deseo de leerlos; de lo contrario, «son peregrinos anacos poseedores de serrales», dice Rodríguez Marín «que hombres de letras.»

De los libros me dice el jurista valenciano Juan María que son «como mujeres perdidas; pr. gozan hermosura florida, estando de secreto llenas de enfermedades.» Particulan a esta categoría las novelas perniciosas y los que pretenden subvertir el orden social. El erudito Montejón, en 1924, declaró momentos antes de su ejecución que las malas lecturas le habían arrestrado a aquel trance terrible. Los datos que estos libros pueden originar, privando de las ideas jóvenes, son incontables.

El mejor procedimiento para hacer la fiesta del día, al mismo tiempo que enaltece nuestra personalidad, es cultivar las buenas lecturas, desechando los libros depravados y venenosos, recordando aquella exclamation que con profunda tristeza hizo en los últimos instantes de su gloriosa vida Menéndez y Pelayo: «¡Morirme, cuando tanto me quedaba que leer!»

E. MATEOS ALMOGUERA

SILUETA DEL DIA

LAS NODRIZAS

Cuando más pacíficamente discurre la sesión municipal, el señor Morenilla lanzó al viento, como el que no hace la cosa, una inofensiva metáfora. Y el señor Ponce, ojo avizor, se creyó en el caso de formular su protesta con el tono digno que corresponde en la función edilicia. La metáfora es tibia, un parangón, puramente literario entre los concejales y las nodrizas en cuanto a la nutrición presupuestaria de un empleado municipal. Humorismo intrascendente. Pero el señor Morenilla había pronunciado una frase peligrosa como elemento de ilustración gráfica: «Criado a nuestros pechos.» Y el señor Ponce la rechazó vivamente: «Protesto—dijo con dignidad—de que se nos compare con nodrizas.» La protesta era justa. Todavía se dice por ahí que las comparaciones son odiosas. Sin embargo, tal vez el señor Ponce procedió con alguna ligereza al poner en sus palabras un acerto desdichado. Las nodrizas prestan un servicio útil a la sociedad y constituyen una clase social respetable.

Resultado después, como era natural, que el señor Morenilla se refirió metafóricamente a los pechos abundantes de las arcas del Municipio. Y aclarado esto, la frase adquirió a la vista de todos su verdadero relieve y su perfecta honestidad. Lo de las arcas es un decir, porque ya no se utilizan tales armatostes para guardar los fondos municipales. Pero es justo reconocer que esas arcas tienen un valor enorme como inagotable fuente de nutrición. La caja municipal es una extraordinaria nodriza a cuyos pechos se han criado numerosas generaciones. No las hay ni más pródigas, ni más desinteresadas, ni más amables entre la acreditada clase de nodrizas. Es la nodriza ideal, es la que sueñan ardientemente muchos padres que no saben qué hacer con sus hijos. Pero ahora atraviesa unos momentos de crisis. Y hay que acudir en su auxilio con aquellos estímulos morales propios del caso. Yo creo que las nodrizas, que son al fin y al cabo mujeres sensibles, debían rendir un homenaje de admiración a esa magnífica compañera que ha desarrollado a través del tiempo una labor nutritiva realmente asombrosa. Sería una fiesta muy simpática que reuniría cordialmente a todas las personas agradecidas. Y en ese caso podría el señor Ponce desagrar a las nodrizas con un brillante discurso.

CONSTANCIO

CICLO DE CONFERENCIAS

En la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales

Conferencia de don Juan José Santa Cruz

Definir la política es difícil, puesto que toda definición implica un límite, y la política no puede circunscribirse a una esfera cerrada de donde no puede salir, sino por el contrario tiene que abarcar el variado complejo de los fenómenos vitales. La Edad de piedra, los milenios civilizaciones, la Edad de la pesada cadena de siervos de la gleba del feudalismo, la invención de la pólvora; que hace variar por completo la faz política de Europa, dando vida a las que habían de ser las futuras nacionalidades; creando las monarquías absolutas; la Revolución Francesa con su declaración de principios, y finalmente el maquinismo, nos hacen llegar a esta época, en que los hombres, víctimas del capitalismo, que no es el nuevo estado de cosas producido por el avance de nuestra mil años de progreso, deben de reconcentrarse en sí mismos, para ver la manera de crear una nueva política que, dejando de tener como base la satisfacción de los placeres, ni la acumulación de las riquezas, nos haga a los hombres del momento más buenos, más nobles y capaces de dejar el cauce abierto para que los que nos sucedan puedan llevar valientemente la antorcha que ilumine las civilizaciones, antorcha que vosotros los jóvenes, hijos de comerciantes, debéis poner en manos de vuestros hijos, que aun no nacidos, son la esperanza de la política del mañana.

El señor Santa Cruz recibió al final de su elocuente charla una entusiasta ovación, que se prolongó largo rato.

El dinámico, culto y alma de la Sociedad y presidente de la misma don Germán Fernández Ramos, en breves y felices palabras hizo la presentación del orador, agradeciendo la gentileza de haber ocupado la tribuna de la Sociedad.

Al acto acudieron bellísimas señoras, que dieron la nota simpática y agradable del interés que la mujer hoy siente por todo lo que significa progreso en el camino de su reivindicación social y política.

NO ERA UNA BOMBA, SINO UN APARATO DE RADIO

Madrid 22.—El jefe superior de Policía ha dicho a los periodistas que no era cierto, como se ha dicho, que haya aparecido una bomba en el restaurante italiano, de la calle de San Jerónimo.

Únicamente se trataba de un aparato reductor de tensión de una red.

A las cuatro y media de la madrugada regresó de Zaragoza en automóvil el director general de Seguridad.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES

Se convoca a todos los asociados para la junta general extraordinaria que se celebrará mañana lunes, a las ocho y media de la noche en primera cita y a las nueve y media en segunda, para tratar de asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.—El presidente, Francisco Fernández Camblin.

Lea todos los días EL DEFENSOR

De Jerez del Marquesado

Recibimos carta de varios vecinos de Jerez del Marquesado, en la que nos manifestaban, para conocimiento de sus compañeros de la sociedad obrera «La Armonía» y en general para que sepa el pueblo de Jerez que el objeto de su visita a Granada fue puramente particular, pero que ya en la capital desearon realizar una visita al gobernador para mostrar sus deseos de que se aclarase lo ocurrido en Jerez; y hace constar que si el día que se dijo pueblo y sus acompañantes se creen con derecho a repetir los hechos que accedieron el 6 del corriente, los comunicantes se limitarán exclusivamente a manifestarle que las pesetas reunidas por los propietarios sean solamente para los obreros del paro forzoso y no para los «arrimados» y que sea distribuido el trabajo proporcionalmente. Esas son las peticiones que han hecho los firmantes, haciendo también constar que se ven perseguidos por el caciquismo

ALFONSO AYENSA

En el expresado de Madrid de hoy llegó a Granada nuestro querido amigo el redactor de «El Liberal» de Madrid, inteligente abogado y presidente de Juventud Republicana de Madrid, don Alfonso Ayensa.

Tiene por objeto su visita pasar unas horas en compañía de sus amigos los obreros del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

A. LAGO

Médico-Dentista
REYES CATOLICOS, 26
De 11 a 12 a.e.
Consulta popular muy económica de 9 a 10 y 1/2. ACERA DARRO, 98
Proveedor de los Créditos «La Paz»

INFORMACION DE MADRID

Al señor Ossorio y Gallardo le parecería admirable un Gobierno de concentración republicana, presidido, desde luego, por el señor Azaña

"El trato que se da a las Cortes y al Gobierno--afirma--está justificado únicamente frente a las tiranías. La Cámara debe cumplir sus cuatro años de vida legal, y permaneciendo los socialistas en el Poder no conseguirán otra cosa que, a la vez que su propio quebrantamiento, beneficiar a la burguesía"

LOS MINISTROS DE GOBERNACION, AGRICULTURA Y JUSTICIA CONFERENCIAN CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid 22.—Esta tarde a las cuatro coincidieron en la Presidencia del Consejo para visitar al señor Azaña los ministros de Justicia, Agricultura y Gobernación.

Don Marcelino Domingo manifestó que había dado cuenta al presidente de la ponencia redactada y que se examinará en el Consejo del martes acerca del problema de la naranja, que se viene estudiando.

Los ministros de Justicia y Gobernación trataron con el jefe del Gobierno de los servicios de Orden público de la Generalidad, retocando el decreto preparado.

Luego el señor Albornoz, dijo: "Como el martes se reanudan las sesiones de Cortes y habrán de tratarse asuntos de mi departamento, he venido a conferenciar con el presidente, así como el ministro de la Gobernación, para tratar de la ley de Vagos, que afecta a nuestros ministerios respectivos y que se leerá el martes en la Cámara."

La ley de Vagos tiene unos sesenta artículos.

ENTREGA AL MINISTRO DE LA GUERRA DE UN PERGAMINO

Madrid 22.—A las siete menos cuarto de la tarde se ha celebrado en la Presidencia del Consejo el siguiente acto:

Una comisión de los Cuerpos auxiliares de Oficinas Militares de Artillería, Intendencia e Intervenciones hizo entrega al ministro de la Guerra señor Azaña de un artífacto que se llama pergamino y que se leerá el día 1.º de mayo.

El pergamino lleva emblemas de la República y las armas de dicho Cuerpo.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 22.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse, pues había permanecido toda la tarde recibiendo visitas y despachando con los subsecretarios de Guerra y de la Presidencia.

Al decirle los informadores que habían circulado nuevos rumores de crisis, tal vez motivados por la reunión de los ministros, el señor Azaña contestó, sonriendo, negándolo y explicando de lo que se habían ocupado.

Dijo que el proyecto de ley de Vagos se propone el Gobierno presentarlo a las Cortes el martes de la semana próxima.

Agregó el señor Azaña que además del decreto sobre traspaso de los servicios de la Generalidad, había sometido a la firma del presidente los aprobados en el último Consejo relativos a la reorganización de la comisión interministerial encargada de la ponencia del Estatuto de funcionarios, otro referente a la Cruz de San Hermenegildo y la aplicación de un artículo del presupuesto para adaptar la creación de los Cuerpos auxiliares a extinguido.

Terminó diciendo que hablaría con el director general de Seguridad para informarse de los viajes que acababa de realizar.

LA MANIFESTACION DE PRIMERO DE MAYO NO SE CELEBRARÁ ESTE AÑO

Madrid 22.—El periódico «Luz» publica unas declaraciones de Trifón Gómez, quien explica por qué este año no se celebra la manifestación socialista de Primero de Mayo con motivo de la fiesta del Trabajo.

«Obedece—afirma el articulista—al temor de que los elementos enemigos del régimen, provocadores del desorden, lleguen a obligar a actuar a la fuerza pública, produciendo desgracias.

Estas son las razones para suspender la manifestación, que este año hubiera sido grandiosa, no sólo

por la aportación del proletariado sino de otros elementos que se habrían unido para significar su protesta contra el fascismo.

Por otra parte, se ha organizado un acto en la Plaza de Toros, que no podrá dar cabida a todos los que quisieran asistir, pues para ello harían falta tres locales como el escogido, demostrándose que la organización socialista madrileña es más poderosa que nunca.

EL SR. OSSORIO Y GALLARDO HACIEN INTERESANTES MANIFESTACIONES POLITICAS

Madrid 22.—«Luz» publica unas manifestaciones políticas del señor Ossorio y Gallardo.

«Mi ideal—dice—sería un Gobierno de concentración republicana, siguiendo el señor Azaña, que para mí es admirable. Esa concentración debería subsanar los yerros políticos.

El trato que se da al Gobierno y a las Cortes está justificado únicamente frente a las tiranías.

Creo que si los socialistas permanecen más tiempo en el Poder la burguesía se beneficiará, pero los socialistas se quebrantarán. Por mi gusto, estas Cortes deberían durar hasta cumplir los cuatro años de su vida legal. Me gustaría que la República fuera hondamente liberal, que actuara frente a la dictadura fascista y comunista y buscara caminos del mejoramiento social, no por las vías del colectivismo, sino mediante la función social, ordenada evolución del salario, limitación del capital, persecución del parasitismo, municipalización de la tierra en las grandes ciudades y nacionalización de los servicios, etc.

EL RESTO DE LOS DEPORTADOS SALDRAN DE VILLA CISNEROS EL PROXIMO DIA 27

Madrid 22.—El jefe de la minoría agraria señor Martínez Velasco visitó hoy al ministro de la Gobernación para interceder cerca del señor Casares Quiroga el regreso a España, entre el resto de los deportados de los dos que, según tenía entendido, habían sido excluidos únicamente.

El señor Casares contestó que no había tal exclusión, sino que se trataba de una omisión involuntaria.

Agregó el ministro que por no tener acomodo todos los deportados en el vapor correo «España», saldrían de Villa Cisneros el día 27.

FIESTA EN HONOR DE UNA EXPEDICION DE OFICIALES DEL EJERCITO FRANCES

Madrid 22.—Esta tarde se ha verificado en el teatro español una fiesta típicamente española, de canto y baile, organizada por el embajador de Francia en honor de los oficiales de la Reserva del Ejército de aquel país, que en número de 600 han llegado a Madrid, procedentes del Marruecos francés.

Intervinieron un cuadro artístico aragonés y otro andaluz.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid 22.—En el foso del montecargas de una casa de la calle Mayor fue encontrado esta tarde el cadáver de un hombre.

Hacia catorce días que se había caído al foso, hallándose en completo estado de descomposición.

Alfonso Isidoro Rico, de 41 años, soltero, y vivía con una hermana suya en la calle de Sebastián Herrera. Estaba empleado en una sastrería establecida en un piso de la casa donde ocurrió la desgracia.

COTIZACIONES DE MONEDA

Madrid 22.—En el Centro de contratación de moneda, las cotizaciones en el día de hoy han sido las siguientes:

Francos, 46.30.
Libras, 41.20.
Dólares, 10.75.
Liras, 60.40.
Francos suizos, 227.50.

UN SUCESO EXTRAÑO

Maniataron al chófer y desaparecieron con el coche

Barcelona 22.—En la delegación de Policía de Sans, el chófer Roberto Subit denunció que al pasar a las cinco de la madrugada por la calle de Pelayo le alquilaron el automóvil dos jóvenes, que le dieron la dirección de la calle de París.

Al llegar a dicha vía, uno de los dijo que se detuviese, y entonces aparecieron dos individuos pistola en mano, los cuales obligaron al chófer a abandonar el baquet y a meterse dentro del coche. Uno de los pistoleros se hizo cargo del volante, enfilando la carretera de Sarriá.

Al llegar al lugar conocido por Güel, hicieron apearse al chófer, y le maniataron, metiéndole debajo de un puente que allí existe, apoderándose previamente de la gorra y del guardapolvo.

Poco después volvieron dos, diciéndole que iban por que tenían orden de vigilarlo.

Como el chófer daba muestras de gran temor, le dijeron que no tuviera miedo, pues solamente querían utilizar el coche para realizar un servicio.

A las ocho de la mañana volvieron con el coche, poniéndole en libertad y continuando aquéllos con el automóvil.

¿QUIENES SON LOS OCUPANTES DE UN AUTOMOVIL QUE ANOCHÉ BUSCABA LA POLICIA?

Anoche se observó gran movimiento de policías en la Comisaría de Vigilancia.

Sobre dicho asunto preguntamos en el indicado centro, donde, como de costumbre, nada se nos dijo. Después pudimos averiguar que la Policía se había puesto en movimiento para buscar a los ocupantes de un automóvil de matrícula de Madrid, que había llegado por la tarde a Granada.

¿Quiénes son las personas que venían en el automóvil misterioso? Sobre esto circularon diferentes rumores, y hasta se hablaba de complot.

También supimos que el jefe de la Brigada Social, don Roque Rivero, había permanecido largo rato en el despacho del gobernador, y probablemente sería para algo relacionado con este asunto.

Oímos decir que el automóvil que se buscaba anoche con tanta insistencia había pasado en las primeras horas de la noche por la calle de Reyes Católicos a toda velocidad.

El gobernador de Barcelona ha pedido públicamente a la Prensa que contribuya al restablecimiento de la normalidad.

No creemos que deade nuestra posición modesta podamos decir mejor estas cosas y entendemos que cuanto hemos expresado es la pura y escueta verdad.

LOS COMISARIOS DE POLICIA SE REUNEN PARA TRATAR DE LAS MEDIDAS REPRESIVAS A ADOPTAR

Barcelona 22.—Esta noche la policía practicó numerosos cacheos e hizo algunas detenciones.

En la Jefatura Superior de Policía se reunieron los comisarios jefes de brigadas y otros funcionarios de Vigilancia, tratando de las medidas que se adoptarán con motivo de la

situación por que atraviesa la ciudad. Parece que las medidas adoptadas son energéticas.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona 22.—Esta tarde se recibió aviso en la Jefatura Superior de Policía dando cuenta de que en la calle de Fernando unos individuos repartían hojas clandestinas, especialmente entre los soldados.

La policía dio una batida, sin resultado.

DETENCION DE DOS COMUNISTAS

Barcelona 22.—En un puesto de libros de la Rambla de Cataluña fueron detenidos dos jóvenes pertenecientes al partido comunista.

Se ignoran las causas de estas detenciones.

EL ESTADO DE UN HERIDO

Barcelona 22.—El individuo herido ayer en el atentado de la calle de Pujadas continúa en el mismo estado de gravedad.

CARGAMENTO DE MONEDAS DE COBRE CON DESTINO AL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona 22.—Procedente de Alicante ha fundeado el vapor «Amor» conduciendo 2 145 kilos de monedas de cobre por valor de 21.450 pesetas, con destino a esta sucursal del Banco de España.

CLAUSURA DEL SINDICATO DE LA MADERA

Barcelona 22.—Como consecuencia de la causa que se instruye por los sucesos derivados de la huelga de ebanistas, se ha interesado la suspensión de la actuación del Sindicato de la Madera.

El juez ha dirigido al gobernador un oficio interesándole la clausura de dicho Sindicato.

También se ha dado cuenta de esta decisión al ministro de Trabajo.

EL PROYECTO SOBRE CONTRATOS DE CULTIVO

Barcelona 22.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica el proyecto de ley sobre solución de conflictos referentes a los contratos de cultivo.

En breve será llevado a la Cámara este proyecto para su discusión.

GALETAS CHIQUILÍN Gran alimento y golosina Paquete 200 gramos, UNA PESETA

OBSERVATORIO DE CARTUJA Día 22 de Abril de 1933. Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra 20.2 C, mínima 4.6, media 12.4, normal en esta fecha (media de 30 años) 11.7, máxima al sol 21.6, mínima a 10 cm. sobre tierra 3.2, media a 10 cm. bajo tierra 12.5, a 20 cm. 12.6, Presión a 16 h. a O. C. (768 ms. alt.) 698.5 mm., normal 696.2, Viento máximo (800 metros alt.) del NNW 3.7 m/s, recorrido en 24 horas (a 7 h.) 180 kms., Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 0.0 mm., en el mes 14.1, desde 1.º de año 198.6, 1.º de Septiembre pasado 373.2

INFORMACION DE CATALUÑA

Un energético editorial de «La Vanguardia» contra la actuación de los Sindicatos de Barcelona

HOY LLEGARAN FUERZAS DE ASALTO Y GUARDIA CIVIL

Barcelona 22.—El gobernador dijo esta noche a los periodistas que mañana llegarán a esta capital dos compañías de guardias de Asalto, una de ellas de Madrid.

También llegarán fuerzas de la Guardia civil para cubrir vacantes.

POR EJERCER COACCIONES

Barcelona 22.—La Guardia civil ha detenido en Puñonuevo a tres individuos que ejercían coacciones sobre los obreros de aquel término, invitándoles a que no trabajaran con material transportado por los esquiroleros.

LA SITUACION EN BARCELONA ENJUICIADA POR «LA VANGUARDIA»

Barcelona 22.—«La Vanguardia» publica un editorial abogando por una activísima, firme y energética represión contra los sindicatos, que ilegal y clandestinamente vienen cometiendo toda clase de actos perturbadores, representando el relajamiento del principio de autoridad y la iniciación de la anarquía.

«Es inútil que se le den vueltas—agrega—porque este razonamiento es rotundo.

La misión básica de la autoridad es garantizar de modo inexorable el cumplimiento de las leyes.

A los que se sometan a ellas, toda protección de la fuerza pública, y a los que se rebelen se les aplicará con todo rigor la justicia, y no hay más.

El gobernador de Barcelona ha pedido públicamente a la Prensa que contribuya al restablecimiento de la normalidad.

No creemos que deade nuestra posición modesta podamos decir mejor estas cosas y entendemos que cuanto hemos expresado es la pura y escueta verdad.

LOS COMISARIOS DE POLICIA SE REUNEN PARA TRATAR DE LAS MEDIDAS REPRESIVAS A ADOPTAR

Barcelona 22.—Esta noche la policía practicó numerosos cacheos e hizo algunas detenciones.

En la Jefatura Superior de Policía se reunieron los comisarios jefes de brigadas y otros funcionarios de Vigilancia, tratando de las medidas que se adoptarán con motivo de la

Coliseo Olympia Hoy Domingo 23 de Abril de 1933. ULTIMO DIA. Secciones continuas. A las 3.5, 7, 9 y 11.

Extraordinario programa de cine sonoro «HISPANO FOX FILM». Presenta a los famosos artistas españoles.

CATALINA BARCENA con ANTONIO MORENO, RAUL ROULIEN y otros, en la preciosa comedia de don Gregorio Martínez Sierra, titulada Primavera en Otoño.

Hablada en español. La acción de esta película tiene lugar en ANDALUCIA. PRECIOS. Butaca de Fato, 1.25. Localidad general, 0.70.

El lunes ESTRENO «Paramount» EL FRAUDE. Por Tallulah Bankhead.

VARIAS NOTICIAS

La distribución de la paga extraordinaria entre el personal ferroviario de Andaluces y Sur de España

Una señorita es expulsada de una iglesia de Sevilla por el cura párroco, por llevar los brazos descubiertos

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHARA A CIUDAD REAL EL DIA 29 PROXIMO

Ciudad Real 22.—Se conoce oficialmente la fecha de la próxima visita que realizará a esta capital el presidente de la República.

Será el día 29 del actual. El señor Alcalá Zamora llegará en automóvil y será recibido en la Diputación provincial, donde se celebrará una recepción.

Luego inaugurará el Hospital y después asistirá a un banquete. Se trata de celebrar una corrida de toros, a la que concurrirá el jefe de Estado, que luego marchará a Alcázar.

De todas las provincias se espera la llegada de numerosos camiones.

CONCURSO DE TIRO

San Fernando 22.—Se ha realizado el concurso de tiro de la base naval entre jefes y oficiales de diferentes Cuerpos de Marina.

Obtuvo el primer puesto de pistola el capitán de fragata don Manuel Facas, con 532 puntos y treinta impactos.

LA DISTRIBUCION DE LA PAGA EXTRAORDINARIA ENTRE EL PERSONAL FERROVIARIO DE ANDALUCES Y SUR DE ESPAÑA

Málaga 22.—Se han reunido los obreros y empleados ferroviarios de Andaluces y Sur de España.

Se acordó que el 1 235 000 pesetas que dispone la Compañía para una paga extraordinaria se distribuya entre el personal cuyo sueldo o jornal sea inferior a 2.500 y 7.500, respectivamente.

LLEGADA DE DOCE DEPORTADOS EN VILLAS CISNEROS

Cádiz 22.—Procedentes de Canarias llegaron doce deportados, cuyos nombres ha publicado la Prensa de Madrid.

Quedaron en libertad y se marcharon con sus familias, que le es peraban en el muelle.

UNA SEÑORITA EXPULSADA DE UNA IGLESIA POR LLEVAR DESCUBIERTOS LOS BRAZOS

Sevilla 22.—Esta mañana se ha desarrollado un incidente desagradable en la Iglesia de San Lorenzo, donde se venera la imagen de Jesús del Gran Poder.

El párroco expulsó violentamente a una respetable señorita por llevar los brazos al descubierto.

Viaje a París organizado por «Heraldo de Madrid» con motivo de la Feria Internacional

Las personas que desean realizar un viaje a Francia y ver la maravillosa ciudad de París no pueden encontrar mejor ocasión que la Feria Internacional de París, pues durante el mes de Mayo la capital de Francia ofrece mayas atractivos que en cualquier otra época del año.

Con tal motivo HERALDO DE MADRID organiza un viaje a París en el mes de Mayo próximo, aprovechando que las Compañías ferroviarias españolas y francesas conceden grandes rebajas sobre el precio de los billetes ordinarios desde cualquier estación española.

He aquí el programa de nuestro viaje a París: Día 12 de Mayo.—Salida de Madrid por la mañana; almuerzo y cena en el coche restaurante. Llegada y salida de Hendaya por la noche.

Día 13.—Desayuno en el coche restaurante y llegada a París por la mañana.

Días 13, 14, 15, 16 y 17.—Estancia en París. Visita de la ciudad en automóvil, un día completo. Excursiones a Versalles y Fontainebleau.

Día 17.—Salida de París por la noche; cena en el coche restaurante.

Día 18.—Llegada y salida de Irún por la mañana; desayuno y almuerzo en el coche restaurante; llegada a Madrid por la noche.

Precio: 380 pesetas en tercera clase; 490, en segunda, y 635, en primera, incluyendo absolutamente todos los gastos desde la salida hasta la llegada a Madrid.

Precio: Granada-Madrid y regreso (tarifa 108) pesetas 106 en primera clase y pesetas 47 en tercera.

Facultad de prorrogar la estancia en París. Las personas que desean realizar el viaje pueden enviar debidamente llenado el adjunto boletín de inscripción.

VIAJE A PARIS organizado por HERALDO DE MADRID (Calle del Marqués de Cubas) Boletín de inscripción. El abajo suscrito, don... de profesión... residente en... declara inscribirse para el viaje a París organizado por «Heraldo de Madrid», según las anunciadas condiciones, en clase... al precio de pesetas...

PUBLICACIONES

«Inocente y Condenado» Hemos recibido en nuestra redacción un ejemplar de «Inocente y Condenado», novela del escritor Julián Grandos Zamora.

Antecede al relato un juicio crítico del libro a modo de prólogo.

La novela que su autor dedica al catedrático de Literatura, señor Hernández Redondo, está ilustrada por el dibujante J. Serrano.

La obra adolece de los defectos propios de la impericia de quien debuta en el difícil arte de la Literatura. Pero tiene, en cambio, buenas cualidades de fondo y exposición, que hacen del libro una novela correcta, de argumento interesante y de forma agradable, que conduce a un feliz desenlace con el triunfo de los «buenos», la condenación de los «malos» y la inevitable boda con su promesa de venturas eternas y el correspondiente consumo de perdices.

Nuestra enhorabuena a su autor, con el deseo de futuros éxitos.

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Teatro Cervantes Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western-Electric. Hoy Domingo 23 de Abril de 1933. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

MANOS CULPABLES Principal intérprete, LIONEL BARRIMORE con Kay Francis, Magda Evans y P. Moran. Como complemento de programa se proyecta una película corta.

AMOR EN VENTA El Jueves, Trade Horn, en español

Salón Nacional Hoy Domingo 23 de Abril de 1933. Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4. Último día que se proyecta este Extraordinario programa. La preciosa atracción de canto MISCHA ELMA. ¡Enorme y clamoroso éxito de la encantadora y espiritual opereta «Ufa»! Sueño dorado. Felicitosa creación de la ideal pareja Lillian Harvey y Henry Carat. Lindísimas canciones. Prodigio de interpretación. Fin de Fiesta con la graciosa película de dibujos. Pianos a plazos. PRECIOS: Butaca 1 Pla. Anfitruto, 25 cts. Mañana Lunes. Estreno total de programa con la preciosa y divertida comedia GENTE VIVA. Fervididad y Alegría.

TEATROS Y CINES Coliseo Olympia. Por última vez se proyectará hoy la extraordinaria super producción Fox titulada «Primavera en Otoño». Teatro Cervantes. «Manos culpables» se proyectará hoy por última vez, en secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Salón Nacional. Hoy domingo es el último día que se proyecta la encantadora opereta marca Ufa titulada «Sueño dorado».

«LA MODA PRACTICA» Es la mejor Revista de Modas

Jose Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112. Anoche intentaron atracar a un hombre en la calle Santa Paula. Poco antes de las doce de la noche, cuando pasaba por la calle de Santa Paula don Pelayo Blanca, de 30 años, que vive en Almona de San Juan de Dios, se le acercaron dos individuos, indicándole los diez y nueve para encender un cigarrillo. En este momento uno de los desconocidos le dio un golpe con el propiamente de arrojárselo al suelo. Como ello no dio resultado, los dos atracadores se dieron a la fuga. El señor Pelayo fue más tarde curado en el Hospital de una herida contusa en el labio superior.

LA GENEROSIDAD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Madrid 22.—El presidente de la República ha hecho nuevos ingresos en las 53 cartillas de Ahorro Postal a favor de otros tantos niños y niñas de todas las incluidas de España.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La América y la Rusia de Frank

En el actual panorama geográfico del mundo occidental ofrecen dos aspectos capitales difícilmente superables, que pudieran decirse encarnar ya un fermento histórico amplio y permanente. Nos referimos a los destinos del mundo hispánico y a la evolución ideológica rusa...

narra y discrímina la capacidad literaria de este eminente polígrafo de nuestra época. La inquietud espiritual, su deseo de ampliar el horizonte objetivo, hace llevado a país que constituye, desde hace lustros verdadero campo donde tienen lugar el acoso más desconcertante cambio de los siglos...

Waldo Frank, poco conocido como novelista, ha revelado en pocos años como el gran pensador que es, pues en período breve pasó del anonimato a la celebridad...

Anhelando crear un cuerpo de doctrina acerca del mundo hispánico, en el que, como el mismo advierte, se manifiesta tanto la Historia como el Arte...

Con independencia de criterio, con amplitud de miras, con esa generosa elevación característica que acredita de libro en libro que da a la estampa, Frank desenvuelve el proceso de su interpretación objetiva...

La que ya fuera indudable insuficiencia de un artículo como el presente para referirse, sólo en líneas generales, al concepto ideológico y al conjunto de los libros del gran escritor, resulta extremada si se pretende dar idea del contenido de obra tan capital como «América Hispana»...

Tratado a fondo, mediante varios libros, el tema hispánico, he aquí que Frank afronta otro bien distinto: el ruso, corroborando el pleno efecto con que acerca del mismo

¿DE QUE SE TRATA?

Tres detenidos, entre ellos un sacerdote

En los centros oficiales se guardaba ayer gran reserva sobre varias detenciones practicadas por la Policía.

El canónigo del Sacro Monte detenido, a que nos referíamos en nuestro número anterior, es don Enrique Pérez Padilla.

El señor Pérez Padilla pasó a la Cárcel Incomunicada.

También se efectuó un registro en Santafé, en casa de don José Gómez González. Tampoco dió resultado.

Dicho señor fué detenido y trasladado a Granada.

Y por último, se efectuó un registro en Motril, en el domicilio de don Joaquín Robles Estévez, el cual también fué detenido, ordenándose el traslado a Granada.

Sobre estas detenciones se hacen muchos comentarios, incluso relacionándolas con un complot monárquico. Pero como en los centros oficiales no se ha aclarado el motivo de tales detenciones, la desorientación es completa.

El gobernador civil, como pueden ver nuestros lectores en la información del Gobierno, aludió a este asunto, calificando de fantasmas los rumores de un posible complot; pero no aclaró tampoco el motivo de las detenciones.

Los comentaristas relacionan la detención de esos tres señores con las entrevistas y conferencias que estos días ha habido en el Gobierno civil, suponiendo que se trata de medidas tomadas entre la posible actitud de determinados elementos.

VIDA ESCOLAR

A. P. E. D. (F. U. E.)

Se convoca a todos los afiliados a este Profesional para el lunes 24, a las seis y media en primera cita y a las siete en segunda, en el local de la Universidad, al objeto de celebrar junta general extraordinaria.

SUCESOS LOCALES

En una finca de la carretera de Santafé se comete un robo de gallinas

En la finca de Santa Rita, situada en la carretera de Santafé, propiedad de don Emilio Ballesteros López, se cometió durante la madrugada del viernes un robo de aves.

Los ladrones violentaron la cerradura de la puerta del gallinero, apoderándose de 31 gallinas y 8 gallos.

El señor Ballesteros ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia, significando que hace un día le sustrajeron de la misma finca otras aves.

Sorprendida cuando se proponía apoderarse de una pieza de tela.

A instancias del dependiente de un comercio de esta capital fué detenida y presentada en la Inspección de guardia de la Comisaría Encarcelación Fernández Jiménez, la cual fué sorprendida cuando se apoderaba de una pieza de crepón de seda, valorada en 50 pesetas.

Los valientes

En la Casa de Socorro fué curada Dolores Martínez Rodríguez, de 18 años, que sufrió una contusión en el codo izquierdo. Se la había producido un individuo al que no conoce, el que se presentó en su domicilio, y sin causas para ello le dió un fuerte puñetazo.

Dolores ha denunciado el hecho a la Policía.

Detención de reclamada

El agente de Vigilancia don Angel Martín procedió ayer a la detención de Josefina Fernández Mergas, de 35 años, la cual estaba reclamada para su ingreso en la cárcel por el Juzgado de Instrucción del Salvador.

Un guardia operado

En la tarde de ayer, en el Sanatorio de la Parísimas, practicó una delicada operación el competente cirujano don Manuel Torres López, jefe de guardia de Seguridad Francisco Raya Fajardo, que, como recordarán los lectores, resultó con las dos piernas atravesadas de un balazo al ir a detener al ex conde de Guadaira en la madrugada del 10 de Agosto.

La operación consistió en extraer de la pierna izquierda, cuyo nervio fué partido, nueve escuadras de distintos tamaños.

El operado quedó en estado muy satisfactorio.

LOS SEGUROS SOCIALES

La ley de Accidentes del Trabajo en la Industria

La Inspección de Seguros Sociales obligatorios de la región de Andalucía Oriental ha publicado la circular siguiente:

El día primero de Abril entró en vigor la nueva ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, cuya trascendencia no he de encarecer, ya que seguramente ha de serle conocida en todo su alcance y significación.

Esta Inspección de Seguros Sociales cree debe llamar su atención sobre las principales obligaciones que impone la Ley, en lo que afecta a su actuación, para que, conociéndolas, sean cumplidas, evitando la muy desagradable determinación de imponer sanciones. Concretamente, estas obligaciones son las siguientes:

Primera. Todo patrono, cuya Industria y operarios estén comprendidos en la Ley, tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidad o muerte, producida por accidentes del trabajo.

Todo obrero comprendido en esta Ley, se considerará de hecho asegurado contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono, y el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la imposición de la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley.

Segunda. Todo patrono puede asegurarse contra el riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus operarios, contratando el seguro directamente con la Caja Nacional o su Colaboradora, por medio de una Mutua de patronal, autorizada, y en una Sociedad de Seguros legalmente constituida.

No obstante, los Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, así como los particulares o empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios públicos, y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro de sus operarios en la Caja Nacional o por medio de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental.

Tercera. Todo patrono está obligado a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de las entidades con las que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidente de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

Cuarta. Los patronos o directores de industrias y trabajos comprendidos en la Ley han de participar a la Inspección de Seguros Sociales de Andalucía Oriental, durante el mes de Abril, el nombre de la entidad con la que han suscrito el contrato de seguro, la fecha, los trabajos que comprenden, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios. Esta comunicación se ha de dirigir por escrito y firmada.

Quinta. Para las nuevas industrias o trabajos que comiencen después del mes de Abril, sus patronos o directores han de enviar la relación dicha a la Inspección de Seguros Sociales, en los diez primeros días del comienzo de la explotación. El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en el caso de cesación, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente.

Sexta. La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos que no haya cumplido con la obligación del Seguro para que lo hagan en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

Séptima. En toda industria o trabajo, el patrono está obligado a llevar un libro de matrícula y otro de pago, con arreglo al modelo que se le proporcione, que ha de ser sellado por la Institución Aseguradora. Serán inscritos en el libro de matrícula, por orden de operarios, con el número de orden, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento, entrada y cese en el trabajo, categoría y ocupación en el oficio y salario. La inscripción ha de hacerse al comenzar el trabajo.

En el libro de pagos se consignarán, para cada operario, su nombre, apellidos, el número de matrícula, número de horas que trabajó, con mención especial de las extraordinarias y las retribuciones abonadas en dinero o en otra forma.

La Inspección de Seguros Sociales podrá autorizar, a petición del patrono, la sustitución de este libro de pagos por nóminas diarias, semanales o mensuales, que se encuadernen o coleccionen.

O-tava. Los libros de matrícula y de pago deberán ser siempre presentados por el patrono o su representante cuando lo reclamen los inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello por la entidad en la que el patrono haya hecho el Seguro de sus operarios.

Novena. Las Mutualidades patronales que realicen el Seguro de Accidentes podrán requerir el auxilio de las autoridades de toda clase y especialmente el de los inspectores de Trabajo y de Seguros Sociales.

Décima. La Caja Nacional de accidentes del Trabajo en la Industria y sus delegados, podrán hacer efectivas las cuotas de los morosos por el procedimiento de apremio mediante certificación acreditativa del descubierto e intereses, librada y autorizada por la Inspección de Seguros Sociales. También las Mutualidades patronales, debidamente au-

torizadas, tienen derecho a ejercitar este procedimiento de apremio contra los socios morosos.

Undécima. El patrono que no asegure a sus operarios contra el riesgo de incapacidades permanentes o muerte en el plazo reglamentario, no lo renueve oportunamente o no lo complete en el caso de aumento de número de obreros declarados primeramente.

El que cometa falta intencionada de exactitud en las declaraciones para el Seguro.

El que exija a los obreros, directa o indirectamente, todo o parte de las cuotas del Seguro, e incurra en falta de pago de estas mismas cuotas, después de formulados los oportunos requerimientos.

Será castigado con multa de 25 a 250 pesetas; en caso de primera reincidencia, con multa de 250 a 500 pesetas, y en la segunda reincidencia, con multa de 500 a 1.000 pesetas.

Duodécima. Cualquiera infracción en general de los preceptos de la ley y reglamento, dictados para su cumplimiento, será objeto de multa de 25 a 250 pesetas.

Décimatercera. Los actos de obstrucción se castigarán con multa de 250 pesetas. Se considerarán como obstrucciones al servicio de inspección de trabajo y de seguros sociales.

La negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando se hallen instalados en el domicilio particular del patrono.

La negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar los libros registros de personal o informes relativos a las condiciones del trabajo.

La ocultación de personal obrero. Las informaciones falsas. Cualquier otro acto que impida, perturbe o dilate el servicio de las inspecciones.

La reincidencia en la obstrucción, así como en las infracciones mencionadas puede llegar a motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzca.

La Inspección de Seguros Sociales de Andalucía Oriental, al participar a los patronos los principales deberes que les impone la Ley, espera que han de cumplirlas, dando un alto ejemplo.

Las responsabilidades que pueden derivarse de su incumplimiento son tan graves, que la Inspección de Seguros Sociales llama su atención sobre todo lo que afecta al deber de asegurar a sus operarios.

Espera encontrar esta Inspección en todo el elemento patronal una colaboración leal y efusiva, poniéndose a su disposición para resolver sus dudas y dificultades.

Lo que no puede haber en esta ley de Accidentes del Trabajo es ocultaciones y morosidades. La seriedad y trascendencia de las obligaciones que de ella se deriva, exigen su más fiel y exacto cumplimiento.

Como complemento de estas indicaciones debo hacer constar que los obreros de industrias o trabajos comprendidos en la ley de Accidentes del Trabajo, pueden denunciar esta Inspección de Seguros Sociales el incumplimiento por los patronos, Mutualidades o Compañías, de sus respectivas obligaciones.

El inspector regional de Seguros Sociales, Rafael Acosta.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "Triple Seco" Coñacs "Tres Estrellas" y "Príncipe"

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR CALIFICA DE FANTASIA LOS RUMORES SOBRE UN COMLOT MONARQUICO

Las cuestiones de trabajo

Una comisión de labradores de Montefrío interesó del gobernador la reapertura del Centro Agrario. El señor Escudero les prometió estudiar el asunto, interesándose al propio tiempo que dieran el mayor trabajo a los obreros a fin de aliviar el paro, prometiéndoles así los visitantes.

El alcalde y una comisión de Chauchina acudió a interesarse por la segregación de dicho término al de Chimenes, a los efectos del trabajo.

La misma petición llevaba el alcalde de Cacin, con respecto a la segregación al término de Alhama.

Varios obreros de Nigüelas entregaron un escrito protestando del funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

El labrador de Gabia Grande don José Alferez del Pino interesó que se le condonase una multa, diciéndole que entablara contra la misma el recurso correspondiente.

El alcalde de Jerez del Marquesado y una comisión de obreros estuvieron hablando con el gobernador de cuestiones de trabajo.

Varios labradores de Huéneja denunciaron que se habían realizado algunos trabajos al tope, no obstante la prohibición reiterada de aquella forma de invadir las fincas.

Una comisión de trabajadores de Beza expusieron la honda crisis por que atraviesan, agudizada por la confabulación de los propietarios de no dar trabajo a los obreros pertenecientes a la Sociedad Socialista.

Una comisión de Ventas de Huelma también habló con el gobernador de asuntos de trabajo.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les manifestó en primer lugar que las detenciones de que había dado cuenta la Prensa no tenían relación con ningún complot monárquico ni con ramificaciones.

Añadió que constituía una fantasía que no tenía ni sombra de veracidad el suponer siquiera que se pensase, y menos en Granada, en complot de aquella significación.

Los informadores le interrogaron sobre las causas de las detenciones aludidas, respondiendo el gobernador que no podía revelarlas por estar haciéndose diligencias, pero que podía anticipar que las detenciones no tenían trascendencia de ninguna clase, ni eran por cosa importante.

Con este motivo habló el señor Escudero de la tranquilidad que existe en Granada, y de la enorme influencia de forasteros, esperando que el ministro de Obras públicas envíe algunos fondos para ciertas obras, la paz sea completa con la colocación de los obreros parados.

Por último confirmó que eran tres los detenidos a que antes aludimos y que las diligencias y aclaración de lo ocurrido no podrá hacerse hasta que llegue de Motril uno de aquellos.

Lea nuestra edición de la tarde



La estancia en París de los jugadores españoles

Madrid 22.—Según los informes del enviado especial de Nott-Sport, en París, el equipo español, que se encuentra en aquella capital desde ayer, está siendo muy agasajado.

El periódico deportivo «L'Auto» ha obsequiado a nuestros jugadores con un champagne.

Hoy los jugadores y directivos españoles visitaron el Arco del Triunfo; por la tarde estuvieron en los estudios cinematográficos de Joinville, y más tarde fueron obsequiados con un vino de honor por el embajador de España.

A continuación los equipiers españoles se recluyeron en el hotel para encontrarse con plenitud de facultades mañana, que contendrán con el equipo de Francia.

Los franceses piensan ganar. Así nos lo ha dicho su defensa Van Doran, en la breve conversación durante el agasajo de «L'Auto».

Francia considera su fútbol en buena forma, después de sus últimas actuaciones, incluso con Bélgica, y se cree capaz de vencer al once español.

Hemos estado en el terreno designado para el juego, el parque del Campo de los Príncipes, que tiene una capacidad para cincuenta mil espectadores. Este campo es magnífico para el público. En cambio para el juego es duro y con poca hierba. No sabemos si tendrá cañerías. El equipo español ha sido designado ya definitivamente por Mateos, y lo integran:

Zamora, Ciraco, Quincoces, Silaurte, Ayestaran, Marculeta, Prat, Regueiro, Eitegul, Gané y Poch.

El de Francia lo componen los mismos equipiers que jugaron contra Bélgica: Desfác, Van Doran, Mattler, Viégne, Kaucsar, Belfour, Mercier, Genard, Nicolas, Rio Langiller.

Una carta de "Gitanillo de Granada"

Recibimos carta del novillero granadino José López «Gitanillo de Granada», en la que expresa quere aclarar su situación, en cuanto a un asunto que estima verdaderamente molesto.

Se trata—dice nuestro comunicante—de, encontrándose en un café de la capital, le visitó una comisión solicitando un donativo para costear unos programas en que se pediría a las empresas de las plazas de toros, cortesmente, que organizaran todos los domingos festejos con toreros granadinos. Y que, esperando se haría la petición en tono cortés, no tuvo inconveniente en contribuir con el donativo que se le pedía para la confección de los programas mencionados; pero después, al ver la forma en que se hizo la petición, que estima algo violenta, se apresura a hacer público que él no se hace solidario de la redacción ni conceptos en que se publicó el mencionado anuncio.

Queda completado el comunicante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera. Consultorio de Medicina y un Gabinete Oftalmológico en París. De diez a doce. De preferencia de doce a una. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1.° Brisas andaluzas, P. D., Pover. 2.° Mit Glocken (a las tres de la mañana), Robledo. 3.° Por las mareas (selección), Alonso. 4.° Las alcañices comadres (obertura), Nicolson. 5.° La rubia del Fez-Wert, fantasa, Rosillo. 6.° El cant del Valenciá, P. D., P. Sosa.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

BRAGUEROS A MEDIDA

PRECIOS DE FABRICA

Medias de Goma PARA VARICES

Fajas de Caucho DESDE PESETAS 33

BOTELLAS DE GOMA AGUA CALIENTE (2 LITROS) A PESETAS 12'95

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrado.—Nacimientos: Miris Gracia Martín Chiviza y Rafael Galán Ruiz. Defunciones: Miguel Mata Ruiz. Juzgado del Salvador.—Nacimientos: Mariana Adrían Murillo. Juzgado del Campillo.—Nacimientos: Guillermo Rivas López. Defunciones: José Castillo Valverde.

DE SOCIEDAD

En Málaga, con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña doña Josefa Carrion Jiménez, esposa del juez de Instrucción de Torrox don Manuel Prieto Delgado. Nuestra más cordial enhorabuena a tan venturosos padres.

Advertisement for Casa Leyva, featuring a logo and text: Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA EN LA PROVINCIA

En Moraleda de Zafayona. El día 14 del actual y para conmemorar el segundo aniversario de la República española...

En Alamedilla. Es muy extraño que en el pueblo de Alamedilla, que tiene un Ayuntamiento compuesto por elementos republicanos y socialistas...

En Alamedilla. La bandera tricolor, ese emblema sublime de la República española, que representa la libertad y la justicia...

En Alamedilla. El domingo día 16, los afiliados a la Sociedad de Obreros de la Tierra «La Emancipación»...

En Alamedilla. El orador terminó recomendando unión y persistencia en el ideal socialista, dando vivas al Gobierno de la República...

En Alamedilla. A continuación el compañero y presidente de la Juventud Socialista José Romero Jiménez...

En Alamedilla. Seguidamente y a propuesta del compañero Cristóbal Rodríguez Nazario se acordó hacer una colecta de...

GARANTIAS PARA LA VIDA DEPORTIVA MILITARES

El encuentro Jerez-Recreativo. Existe gran interés entre los aficionados por presenciar este encuentro, último de la primera vuelta...

Artillería. Desastinadas. Son desastinadas las instancias del sargento y cabos de obreros filados de la Protección de Sevilla...

Presidencia del Consejo. Instrucciones. Se dan instrucciones relativas entre autoridades militares y navales...

Montañismo. El Club Pentabético S. E. A. tras de laboriosas gestiones, ha conseguido se le nombre representante en Granada de la Sociedad Inglesa de Excursionismo...

Reserva. Pasa a la segunda reserva el general don Antonio González Barreto por haber cumplido la edad el 15 del corriente.

UN ESCRITO AL SEÑOR ALBORNOZ. Madrid 22.- El ministro de Justicia dio cuenta de un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana solicitando la derogación de un orden de 10 del corriente sobre Contratos de Trabajo.

LA HUELGA DE BARCELONA. Barcelona 22.- El conflicto del puerto continúa en el mismo estado. El Jurado Mixto ha declarado la huelga legal si para el martes los obreros no se reintegran al trabajo.

En Armilla. Hoy domingo se celebrará, en el campo del Velódromo de Armilla, un partido amistoso entre los equipos Armilla F. C. y Athlético Club de la Zúbia.

OKAL. JAMAS PERJUDICA! Es el mejor remedio para calmar toda clase de dolores...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Defenciones y denuncias. La Guardia civil de Marsena ha ingresado en el cárcel de Santafé a Enrique Vaquero Martínez y Francisco Pérez...

Individuos detenidos. En Piñar ha sido detenido por la Guardia civil José Medina Muñoz, vecino de dicho pueblo...

Un hombre muerto. En Almuñécar tuvo ayer conocimiento aquella Guardia civil de que en la boca de una alcantarilla del kilómetro 86 de la carretera de Málaga a Almería...

Rescate de ganado. La Guardia civil de Baza, después de ciertas diligencias, rescató ayer en Cueva de Villacabra, setenta cabras y treinta ovejas...

El curso de coroneles. Madrid 22.- El presidente del Consejo asistió esta mañana a una conferencia del curso de coroneles...

GIL ROBLES VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Madrid 22.- Esta mañana visitó el ministro de la Gobernación al señor Gil Robles para hablarle de asuntos electorales.

SOLUCION PAUTAUBERGE. CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO. TOS BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE.

Todas Quieren Ser Más Bellas



Consultorio de Belleza Gratuito. Escríbanos Vd. También Y Recibirá Una Receta Hecha Expreso Para Su Cutis Y Muestras Gratis De Los Productos Que El Dr. Kleitzmann Le Recomienda.

Este consultorio por correspondencia ha conseguido un éxito enorme. Millares de señoras que lo han solicitado recibieron los consejos de belleza que para cada solicitante da el sabio y famoso Dr. Kleitzmann...

ENVAJE VD. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA GRATIS, NO GASTE DINERO. Pida muestras y una receta que le hará más bella...

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos...

HERNIADO: no pierda usted el tiempo, amarga usted su vida y le expona a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano.

HERNIADO: no pierda usted el tiempo, amarga usted su vida y le expona a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano.

Funeraria de Victoriano Moral. Nuevo Servicio de Autos Fúnebres. LES CUALES NO PAGAN ARBITRIOS.

Que no falte nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del D'GUSTIN. El éxito de los LITHINÉS DEL DR. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones...

Consultorio Jurídico

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio y restituciones de rentas...

LA MODA PRÁCTICA. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 32 páginas en huecogramado, 4 en bicolor.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. VINO. Por barriles sueltos se venden en la finca Cercado Alto de Cartuja.